

EL LABRADOR

REVISTA QUINCENAL—CON LICENCIA ECLESIASTICA

ORGANO DE LA FEDERACION TUROLENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS CATÓLICOS

Redacción y Administración: **Temprado 9.**



SUSCRIPCIÓN

ANUNCIOS

Un año. 2 pts.
Semestre. 1 pts.

En las cubiertas a 10 céntimos línea del cuerpo 8.
En el texto a 15 céntimos.

PAGO ANTICIPADO



Años por años y Días por todos

Franqueo concertado

Año V

Teruel 30 de Junio de 1926

Núm 98



La Industrial Química de Zaragoza

Sociedad Anònima

Capital, 10.000.000 de Pesetas

Grandes fábricas de Superfosfato de cal y de ácidos minerales en Zaragoza.

Explotación y refinación de azufres en sus minas de Libros (Teruel).

Superfosfato de cal 18|20 por 100.


AZUFRE: Sublimado flor, molido, terrón, cañón.

Acidos Sulfúrico, Clorhídrico y Nítrico.-Acido sulfúrico especial para acumuladores.

OFICINAS: Coso, 56 pral. -Apartado de Correos núm 88.-Teléfono 461

Dirección telegráfica y telefónica:

Química-Zaragoza



JOSE ANTONIO NOGUERA

GRAN VIA, 21-VALENCIA

Telefono, núm. 529

Apartado de Correos, núm. 9



PROVEEDOR DE LA ASOCIACION DE
LABRADORES Y GANADEROS DEL
ALTO ARAGON

Fábrica de Aceites

Aceite de Coco.
Aceite de Linaza.
Aceite de Ricino.
Aceite de Colza.
Aceite de Mani.
Manteca de Coco, para uso comestible.
Pastas alimenticias para ganado.
Turlos para Abonos de Ricino y colza.
Glicerinas.

Fábrica de Superfosfatos y Productos Químicos

Guano confeccionando marca «La Noguera» para toda clase de cultivo.

Sulfato de Amoniao. Sulfato de Potasa. Sulfato de Hierro. Sulfato de Cobre. Sulfato de Sosa. Sulfato de Zinc. Nitrato de Sosa. Cloruro de Potasa. Fosfato de Sosa. Bilsulfato de Sosa. Acido Sulfúrico. Acido Clorhídico. Acido Nítrico. Superfosfato de Cal y de Hueso.

GRAN VIA, 21-VALENCIA

CAJA central de CREDITO

DE LA FEDERACION

Admite imposiciones a plazo fijo y en cuenta corriente.

A PLAZO FIJO no inferior a un año, abona el 4 por 100 de interés.

EN CUENTA CORRIENTE el 3 y medio por 100. No se admiten imposiciones inferiores a 250 pesetas, según acuerdo de la Asamblea, para que las imposiciones inferiores ingresen en las Cajas Rurales de los Sindicatos, donde devengan un 3 por 100 en cuenta corriente.

A todos conviene imponer sus ahorros en esta Caja Central de Crédito: 1.º porque abona intereses superiores a todos los Bancos; 2.º porque ofrece la mayor garantía, y 3.º porque el interés que abona es líquido por estar exenta de impuestos y timbres.

HORAS DE OFICINA:

Todos los días laborables de 10 a 1 de la mañana y 4 a 7 de la tarde.
Domicilio social—Temprado, 9.—Teléfono 96

Lleva tu dinero a tu Sindicato. El del Sindicato a tu Federación. El de tu Federación a tu Confederación. Así ayudarás siempre a los tuyos; el dinero de los agricultores, para los agricultores.

EL LABRADOR

REVISTA QUINCENAL—CON LICENCIA ECLESIASTICA

ORGANO DE LA FEDERACION TUROLENSE DE SINDICATOS
AGRICOLAS CATOLICOS

Redacción y Administración: **Temprado 9**

— SINDICATOS FEDERADOS —

A demúz.—Albarracín.—Alcalá de la Selva.—Allepúz.—Bello.—Blancas.—Burbáguena.—Cabra de Mora.—Calamocha.—Camarena.—Caminreal.—Campos.—Cañada Vellida.—Cañete.—Castielfabib.—Cedrillas.—Celadas.—Cella.—Covatillas.—Corbalán.—Cubla.—Cuervo (El).—Formiche Alto.—Fuentes Calientes.—Fuentes de Rubielos.—Galve.—Gea de Albarracín.—Griegos.—Hinojosa de Jarque.—Jabaloyas.—Jarque de la Val.—Libros.—Mezquita de Jarque.—Miravete de la Sierra.—Monteagudo del Castillo.—Monterde de Albarracín.—Noguera.—Noguerauelas.—Olalla.—Peralejos.—Pobo (El).—Pozuel del Campo.—Rubiños de Mora.—Santa Cruz de Moya.—Santa Eulalia del Campo.—Santos (Los).—Sarrion.—Teruel.—Terriente.—Tornos.—Torralba de los Sisonos.—Tortajada.—Torrebaja.—Torremocha del Giloca.—Valverde.—Villadoz.—Villalba de los Morales.—Villarquemado.—Vilhel.—Visiedo.—Formiche bajo.—Villanueva del Jiloca.—Villarroya del Campo.—Villarreal del Huerva.—San Martín del Río.—Báguena.—Alfambra.—Barraчина.—Cutanda

De trasnochada.

—Buenas noches, Antón.

—Hola, Perico, buenas noches nos dé Dios.

—Ya llueve, gracias a Dios.

—Buena falta hacía y bien que lo agradece el campo.

La verdad es que estaba bien sediento y ha agradecido el agua como si fuera una bendición de Dios.

—Lo malo es que para los centenos tempranos llega tarde. Los tardíos aun se arreglarán.

—Todo se arreglará mejor que nos merecemos, Antón. Al fin y al cabo no merecemos nada, porque malos somos de verdad.

—Y que lo digas Perico.

—Sí, hombre. Ni por un *siacaso* nos acordamos de que Dios es el que dá y quita las cosechas. ¿Qué va bueno? que gusto; ¿que va malo? a renegar del tiempo y de la mala suerte.

—Perico, no te conozco.

—¿Porqué?

—Porque te veo en un plan de religión que me satisface y alegra.

—De algo me había de valer; ser socio de un Sindicato Católico.

Además, me acuerdo mucho de una cosa que oí leer y que decía: si al mejoramiento económico no acompaña un mejoramiento moral, entonces el Sindicato, en vez de favorecer, perjudicaría al labrador, porque al disponer de mayores bienes económicos, aumentarán los

vicios; mientras que si se mejora moralmente, se acordará de que tiene un alma que salvar y unos deberes que cumplir »

—Pero, que muy bien, Perico. Estás hecho uua brabura.

—Ah. Si yo hubiera tenido instrucción, como muchos, ten la seguridad de que ya sabría explicarme bien.

—Y sobre todo la buena memoria que tienes.

—Como acordarnos, todos nos acordamos de todo. Lo que pasa es, que cuando no queremos, hacemos como que nos acordamos y adelante.

—Hombre, ahora que te veo en un plan de religiosidad que me agrada y alegría extraordinariamente, te voy a decir una cosa que hace mucho tiempo te quería decir y no me atrevía.

—¿Qué cosa es?

—Bueno. Pero no te enfadarás.

—Hombre, supongo que no será nada malo.

—No; ni mucho menos.

—Pues entonces ten la seguridad de que no me enfado.

—Pues hace mucho tiempo que te quería decir que no está bien esos .. ajos y palabrotas que sueltas.

—Es la ignorancia. Además que no son muchos.

—Bastantes, Perico, Bastantes. Tú no te das cuenta porque lo tienes por costumbre. pero te... ensucias con frecuencia.

—Si no me enfado, no.

—Y aún sin enfadarte. Tienes ya tal costumbre que las sueltas en medio de la conversación. a veces, entre chistes y carcajadas.

—No tanto, hombre, no tanto.

—Si tanto, desgraciadamente.

—Hombre ni que fuera una lengua de hacha.

—Poco menos.

—Siempre se exagera.

—Que no te das cuenta, Perico.

Hombre, no digo que cuando me enfado no se me escapa alg ún voto, porque se *espaciencia* uno.

—No, Perico, y sin desesperarte también los sueltas, pero, aunque fuera como dices, es una enormidad.

Mira, Dios nos ha dado la lengua para que le bendigamos, le alabemos y le demos gracias por los beneficios que nos ha dispensado y le pidamos lo que necesitamos.

—Así debe ser.

—Y no para que le insultemos y ofendamos.

—Es verdad.

—Bueno; pues ya ves, el hombre es el único ser que tiene el tanpreciado dón de la palabra y en agradecimiento, la emplea para ofenderle.

—La verdad es que somos brutos.

—Y si al fin y al cabo lográsemos con ello algún beneficio o alguna satisfacción aun tendría disculpa, pero ¿qué sacamos de blasfemar?

—Realmente somos más brutos que las bestias.

—Por eso en cierta ocasión que oía un cuento se me ocurrió pensar que las bestias animales son menos animales que el blasfemo.

—No tanto, hombre, no tanto.

—Si tanto, Perico.

Tu has oido contar, como yo, aquel cuento que dice; que en cierta ocasión iba un carretero con su carro cargado y que al llegar a un sitio en la entrada de una población se enclavó el carro y

el carretero todo era dar voces y más voces, sin que lograrse ver moverse el carro.

—Si; lo que pasa tantas veces.

—Bueno; pues el carretero no se atrevía a soltar ningún taco porque, entre las varias personas que estaban paradas viendo como salía del atolladero, había un sacerdote.

Por fin decidiose y le dijo al Padre Cura: «oiga V. Mosen; haga el favor de retirarse porque si no les suelto dos ternos a estos animales, no sacan hoy el carro» y que en cuanto se fué el Mosen, soltó unas blasfemias, y varios barazos y las caballerías, en un suprimo esfuerzo, sacaron el carro del atolladero.

—Si; es que se acostumbran a eso las caballerías y no hay más remedio.

—Cá, Perico; lo que pasa es que las mismas caballerías se asustaron de oír tan enorme barbaridad y lo que no asusta a las personas, alarma a las mismas caballerías.

—Que mordáz eres, Antón.

—Es que subleva tanta enormidad, Perico.

—Bueno y con eso me llamas más bruto que los animales.

—Y lo eres cuando blasfemás, Perico.

—Pues, hombre, veré de corregirme, ya que no quiero merecer que me trates tan mal.

—Yo te prometo, en vez de maltratarte, alabarte mercedamente, si te corriges de ese defecto.

—Lo procuraré.

—Te advierto que si no lo haces, darás sensación de que eres mal socio del Sindicato.

—Eso si que no.

—Pues si no te corriges, no cumplirás como buen socio.

—Pues tén por seguro que no vuelvo a soltar otra. A mi no hay quien me diga mal socio del Sindicato.

Ya lo veremos.

—Por visto y si no al tiempo.

—Me alegraré.

—Pues hasta mañana.

—Si Dios quiere.

Por la trascripción,
EL INDISCRETO.

Apuntes sociológicos

III

RUINDADES

Asistíamos al espectáculo desapacible de un día de enero desesperante.

El viento gélido saturado de la nieve de la montaña paseaba triunfante y retador las estrechas y malolientes callejue las del villanio que presentaba todas las características del despoblado.

De vez en cuando los cristales de balcones y ventanas sufrían el azote de unos copitos endurecidos que se iban acumulando hasta formar diminutos ventisqueros.

A intervalos el astro sol, con un gesto de gallardía, rasgaba las plumizas nubes enviando a la Tierra melancólica sus debilitados rayos, que algún humilde vecino aprovechava para desentumecer sus ataridos miembros.

Los hogares lugareños se habían transformado en verdaderos comicios donde se discutían y criticaban asuntos triviales, sucesos truculentos y hasta los hondos problemas del Municipio.

En la planta baja de una destartada casona coronada de escudo heráldico de

curiosos cuarteles semirruinosos, vivía estrechamente la servidumbre del dueño de aquel inmueble, antigua habitación de linajuda familia y hogar de un ricachón vulgar, misántropo y con agudos ribetes de cacique rancio y detestable.

La cocina de aquellos ignaros siervos también presentaba síntomas de tibia sometida, es claro, al central del «señorito» que no permitía se ostentase, fuera y dentro de su casa, más opinión que la suya; pues la gente descamisada, como solía llamar a los infelices desheredados, sólo tiene derecho decía enfáticamente a alimentarse de despojos y guardar la casa del amo como simple lebre. Para algo le habrían de valer los miles de duros que sin ningún esfuerzo heredó de sus padres, y el empaque más o menos señoril que adquirió en un colegio ya que las letras fueron siempre sustancias grasas para su raquítico cerebro. Incapaz de persuadirles con alinados razonamientos y lecciones sabias de «hombre superior», mantenía la falsa superioridad con la amenaza de un despido, sinónimo de miseria para las gentes pusilánimes que desmienten el quijotismo de nuestra esclarecida raza.

Y esta es, por no seguir más adelante, la índole especial de la tertulia que en aquel crudo día de invierno se formó en la obscura cocina de la mencionada casa solariega. El frío insoportable de la calle contrastaba sobremanera con la temperatura casi tórrida del «rincón» caldeado por dos gruesos troncos de carrasca chisporroteantes. Los contertulios, ayudados del porción de vino tinto, ponían su conferencia a tono con la temperatura acogedora que les había hecho olvidar por completo el viento impregnado de la frescura de la nieve.

Hablaban animadísimo, pero al mismo tiempo quedo muy quedo. El tema que yacía sobre el tapete exigía las mayores precauciones. Cualquiera que hubiera contemplado la charla confidencial de las cuatro personas reunidas bajo la campana de la chimenea, hubiese creído en alguna conspiración.

Pues si decía uno de ellos ahucando a voz el Sindicato Agrícola Católico se me figura que nos ha de traer importantes mejoras económicas y sociales; cuando menos estaremos unidos los que dependemos de la tierra, dispondremos de un organismo a quien poder consultar las dudas que se nos presenten y será más difícil que los traficantes inhumanos exploten nuestra ignorancia.

A esta perorata valiente y serena repuso otro de los reunidos. ¿Sabe ya el señorito que eres socio del Sindicato? porque si te has hecho sin su permiso no sé como te irá.

—Hombre, volbió a decir; yo creo que cuando se trata de una obra que busca nuestro regeneramiento moral y económico basta el asentimiento de nuestra conciencia para formar sin recelo en sus filas y declararnos entusiastas paladines de su credo.

—Me parece bien pero..... no es preciso te diga, pues demasiado lo sabes, el genio del señorito y de lo que es capaz cuando nos aventuramos a obras por nuestra propia cuenta.

—Sin cuidado me tiene el juicio que torme de mi resolución; he oído hablar del Sindicato a personas honradas y de prestigio, que no acostumbran a cobrar nada de las lecciones ni siembran esas ideas sanas con miras a su negocio, y a las filas del Sindicato me he alistado dis-

puesto a arrastrar toda la clase de peligros. Además ya me figuro que nuestra mayoría de edad nos da derecho a vivir en este mundo sin tutea.

—Bueno, bueno, allá tú con lo que piensas.

A este punto había llegado el diálogo cuando el señorito que pegado a la puerta escuchaba la débil conversación, (atractivos humanos), apareció en el dintel ante el asombro de los contertulios que llenos de azoramiento quedaron enmudecidos.

Dibujó en su rostro un gesto ratonil, atisóse varias veces el bigote de gruesas cerdas y tras de una ampulosa preparación como si algo interesante fuese a decir, cerró la discusión del tema en otra pregunta «sensacional». «Oye «Trompeta» os han rebajado el consumo los del Sindicato. No dijo más. Satisfecho del efecto de su sentencia «magistral» metió sus manos velludas en los bolsillos del pantalón y salió de la estancia con mucha prosopopeya cual si acabase de descubrir la panacea sedentora de la humanidad Sancho Panza destronado de su famoso sucio maldecía del hombre que en una frase se le arrebatava su añeja popularidad. Así son los hombres «grandes.»

Eusebio Quintana Rada.

Palabras del Vizconde de Eza en una fiesta social católico-agraria

La Federación Católica-Agraria de Villalón en la provincia de Valladolid ha celebrado una interesante fiesta social el día 20 del actual. Esta Federación está

constituida por un grupo de florecientes Sindicatos valisoletanos, y a ello se debe, entre otras obras sociales una hermosa fábrica harinera cooperativa y un Banco agrícola. A ma de esta obra es el entusiasta párroco de Villalón. La fiesta consistió en una misa solemne en honor de San Isidro, respondiendo al firme carácter confesional de aquella organización, una comida social y un concurrentísimo mitín en el atrio del templo parroquial.

En este mitín social el Sr Vizconde de Eza expuso las siguientes oportunas ideas agro-sociales:

Comienza su conferencia congratulándose de que ésta tuviera lugar en el atrio de la iglesia parroquial, pues así todos aparecían como cobijados bajo el amparo de Dios.

Dice que se complace en haber venido a Villalón para conocer y estudiar a Castilla, viendo las manifestaciones de su vida y escuchando sus aspiraciones y observa que hay en Castilla todos los elementos que se necesitan para que España prospere.

Elogia la obra realizada por la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Villalón con su fábrica de harina y con su Banco Agrícola.

A este propósito habla de la importancia de los Bancos locales y comarcales y de la conveniencia de establecer cátedras abundantes para enseñar técnicamente a los agricultores, añadiendo que en esta enseñanza técnica estriba el régimen agrario de Italia. Por otra parte el establecimiento de tales escuelas ambulantes no es costoso.

Sigue diciendo que el secreto del campo está en producir mucho y barato y que a esto débense encaminar los esfuer

zos de los agricultores, puesto que solamente así se emancipará nuestro país de ciertas tutelas y de vasallajes que ningún Gobierno por sí solo puede suprimir. Este—añade es también el modo de demostrar cual es el valor de Castilla.

Lamenta la falta del arbolado en grandes extensiones de tierra castellana pues para él es el problema fundamental de España el arbolado.

Ve con satisfacción el resurgimiento agrícola e industrial de Castilla, afirmando que deben vivir juntas y en buena armonía la agricultura y la industria, ya que ésta se apoya en aquella. Además no puede prosperar industrialmente un país que no tiene una agricultura próspera

A este proposito refieres a la proyectada Conferencia Sindical Hidrológica del Duero, la cual podrá armonizar perfectamente los intereses de los agricultores y de los industriales.

Aplaudes la idea de la celebración del Consejo Nacional del Trigo, idea que nació en Valladolid con motivo de las conferencias organizadas por la Casa social Católica y en la misma celebradas.

Condena el pesimismo en todos los órdenes de la vida, pues con pesimismo no es posible despertar entusiasmos, ni realizar alguna labor útil, ni hacer nada provechoso para la patria. Puede haber añades—momentos inductores del pesimismo ya que en los queblos tienen sus dolores, sus reveses, sus quebrantos y sus caídas; pero contra eso se debe reaccionar levantando el ánimo hacia Dios y laborando todos con abnegación, con esfuerzo y con esperanza en lo porvenir, a fin de remediar los males de la Patria.

Termina expresando la satisfacción que ha tenido en hablar a los villaloneses,

a quienes dice que Castilla tiene un camino propio que andar y que él, sus visitas a esta tierra, ha encontrado este camino de surgimiento agrícola a industrial, por el que con plena decisión deben entrar los castellanos, si quieren prosperar en buena competencia con todas las regiones españolas y contribuir eficazmente con ella a la futura grandeza de la Patria.

El señor Vizconde de Eza, cuyo discurso fué interrumpido con aplausos escuchados muchos y prolongados al terminarle.

Los préstamos sobre trigos

Circular interesante

Por la Comisión ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola se ha dirigido a los alcaldes de los pueblos de las zonas trigueras las siguientes instrucciones, para el otorgamiento de préstamos sobre depósitos de trigos, puestas en vigor desde el 1 del mes actual.

«El Real decreto-ley de 29 del actual autoriza que los préstamos con garantía de depósitos de trigo que esta Comisión ejecutiva puede conceder por virtud de lo dispuesto en el Real decreto-ley del 12 del corriente mes, se otorguen desde el 1 de junio de este año.

Y como quiera que la autorización de igual índole concedida en el pasado año de 1925, no pudo beneficiar a más crecido número de labradores por lo tardíamente que la inmensa mayoría tuvo conocimiento de tan acertada disposición, no habiendo llegado siquiera a muchos ayuntamientos los impresos destinados

al efecto sino cuando estaba muy avanzado el tiempo, la Comisión ejecutiva ha acordado se haga saber ahora así, individualmente, a todos los señores alcaldes de los pueblos de las zonas trigueras, remitiéndoles al mismo tiempo el número de impresos que se considera proporcionado a la respectiva población, sin perjuicio de enviarles más si así lo solicitan, en la necesidad de que divulguen por cuantos medios tengan a su alcance entre los labradores de su comarca la conveniencia de que aprovechen estas ventajas de oportunidad y baratura para obtener el mayor beneficio posible en la recolección del fruto, sin que les arredren consideraciones de desconfianza acerca de la subsistencia en años posteriores de medio análogo, ya que es propósito del Gobierno no cejar en la aplicación de las medidas conducentes a estabilizar precios remuneradores y tolerables, así para la producción como para el consumo de especies de primera necesidad.

Al propio tiempo se reitera a los alcaldes la conveniencia de que estudien detalladamente el texto del impreso, singularmente en aquellos extremos que toquen a su intervención conjunta con el juez municipal y el párroco, cuidando de que no autoricen esta diligencia, sino que habrán de hacerlo sus naturales sustitutos, en los casos en que cualquiera de los que ejerzan en propiedad el cargo haya de aparecer en la solicitud de préstamo como peticionario o como fiador.

Teniendo en cuenta que la razón de no haberse hecho efectivos muchos préstamos sobre trigo de los concedidos en la campaña anterior fué la cuantía de los gastos que significaba el viaje del prestatario para recibir el importe del préstamo

otorgado en la sucursal del Banco de España de la provincia respectiva, la Comisión ejecutiva se permite aconsejar a los alcaldes que, aun a costa, si fuera necesario, de los fondos municipales, si no se prestaran a ello voluntariamente los peticionarios, procuren, agrupando a todos ellos, que se otorgue un poder notarial bastante a un vecino del pueblo para que una sola persona puede cobrar el importe de cada uno de los préstamos otorgados, en la sucursal del Banco de España de la provincia, a fin de evitar el gasto que significaría, para cada uno de los peticionarios, el viaje a la capital.

Finalmente, deben llamar la atención de los labradores acerca de que, para estas solicitudes, no se requiere el empleo de timbre de ninguna clase, y de que habrán de ser tramitadas por conducto de la Alcaldía, utilizando el modelo de impreso a que antes se alude, y enviadas a correo seguido a la Comisión ejecutiva de Servicio Nacional de Crédito Agrícola que ha de resolverlas en el brevísimo plazo de cinco días hábiles.»

Los síndicos representantes de entidades agrarias en la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Dice así:

“Investidos con el cargo honorífico de síndicos para la Asamblea de la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro por el voto unánime de los agricultores agrupados en sus entidades—Sindicatos Agrícolas Católicos, Casas Rurales, Cámaras Agrícolas—hemos contraído para con ellos y para las mencionadas agrupa-

ciones una grata, pero ineludible obligación de defender los dignísimos intereses que nos han sido encomendados.

Convocada la Asamblea de la Confederación para el próximo día 14, queremos antes reiterar por medio de ustedes a todos los sindicatos y agrupaciones federadas en esa, así como a los agricultores adheridos, nuestro ofrecimiento y firme propósito de cumplir esta obligación con la gallardía de los que ven reforzada la modestia de su nombre con la manifiesta confianza de la gran masa de agricultores. Animados con ella y con el anhelo de servir las justas aspiraciones del país, no hemos de regatear esfuerzo, antes por el contrario uniremos todos los nuestros a cuantos vengan a laborar en esta magna obra de la Confederación de Ebro.

Representantes, dentro de ella, de las entidades agrícolas, necesitamos conocer sus deseos, sus aspiraciones, su asesoramiento y su opinión en orden a la misión honrosísima de que se nos confiere y a los diversos, complejos e interesantes asuntos que habrán de suscitarse.

Para hacerlos llegar a nuestro conocimiento pueden dirigirse todos los agricultores a cualquiera de las Cámaras Agrícolas o Federaciones Católico-Agrarias a las que pertenezcan; y en Zaragoza, lugar de la celebración de la Asamblea, a la Cámara Agrícola Oficial o al Sindicato Central de Aragón de A. A. C., apartado 86.

De esta suerte los agricultores agrupados en las potentes corporaciones al principio mencionadas, tendrán la seguridad de que sus intereses estarán salvaguardados; y nosotros poseeremos el honor y la satisfacción de llevar a la Asamblea en todo momento y en todos nuestros actos

la expresión del estado de opinión de toda la Agricultura organizada corporativamente.

Saluda a usted, señor presidente, y en su nombre a todos los agricultores, con el mayor afecto y consideración.

Juaquín de Pitarque y Eliseo, síndico por el Sindicato Central de Aragón de A. A. C. *Miguel Sancho Izquierdo*; síndico por la Agrupación Comarcal de Sindicatos Agrícolas Católicos del Bajo Aragón (Teruel). *Vicente Mendivil Goldaraz*, síndico por la Federación Católico Social Navarra *Juan Fabiani y Dias de Cabria*, síndico por la Cámara Agrícola de Zaragoza. *Mamuel Hidalgo de Cisneros*, síndico por la Cámara Agrícola de Logroño. *Jose Maia Cartes*, síndico por las Cámaras Agrícolas de Tarragona y Tortosa."

Necrológica

Víctima de traídora enfermedad falleció el día 20 en Villarquemado nuestro queridísimo amigo y excelente socio don José Sanz Pobo, ex presidente de aquel Sindicato y padre del actual presidente del Sindicato de Villarquemado.

Su cariño y amor por nuestra Obra era tan grande que consideraba como propia esta casa y nunca vino a Teruel sin que se cercase a visitarla.

Fué de los primeros que se percataron de la grandiosidad de nuestra Federación apenas fundada trajo sus ahorros a la Caja Federal para facilitar su desenvolvimiento económico.

Que Dios haya acogido en su seno el alma de nuestro buen amigo y que nuestros amigos eleven una oración por su alma.

Imp. La Federación.—Teruel.

Pastas alimenticias

de sémola pura para sopa.-Especialidad en las de huevo.

Gran Fábrica de VICENTE ABRIL

Carretera de Cuenca núm. 5.—Teléfono 121.—Teruel.

Venta en los principales establecimientos de Comestibles, Confeiterías, etc., etc.
PARA ENCARGOS DIRIGIRSE A ESTA FEDERACIÓN

Pascual Serrano Josa

ABOGADO

HORAS DE CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 4 A 9.

Los días 15, 16 y 17 de cada
mes gratuita.

P. Tremedal 2

Teruel

Manuel Utrillas

Harinas y Cereales

Depósito en la provincia
del sin rival. CEMENTO

SANSON

—Derecho Democracia, núm. 25—

SALVADOR REBOLE

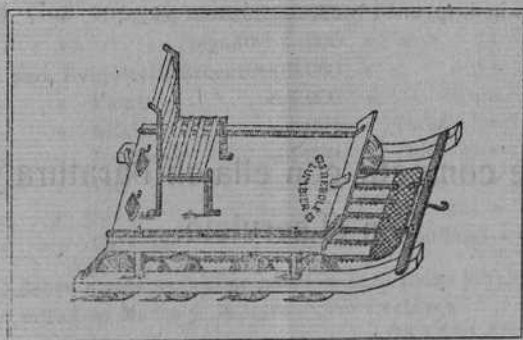
— Constructor de trillos mecánicos. —

LUMBIER



Navarra

El que representa el dibujo, es de construcción sólida, rígido y ligero de tracción a la vez



SE FABRICAN
TRES TIPOS DE
4, 5 Y 6 CILINDROS CORTANTES

además lleva una parrilla que es la que se encarga de detener la mies, consiguiendo con esto que los discos operen y corten la misma rápidamente.



Son de garantía absoluta.

IMPRESA LA FEDERACIÓN

 **SE IMPRIMEN**

libros, folletos, anuncios, talonarios, sobres, papel,
tarjetas, recordatorios, esquelas de defun-
ción y toda clase de impresos.

**Maquinaria completa y tipos variados y elegantes
para confeccionar toda clase de modelos.**

Por no haberla adquirido y montado a base de negocio, sino para servir mejor y más rápidamente a las necesidades de la Federación y sus Sindicatos es la imprenta mas económica ya que solo se desea cubrir gastos.

Nadie puede competir con ella en baratura y rapidez
en el servicio.

Temprado, 9.

TERUEL

!SINDICATOS!

vuestro hermano el

Sindicato Agrícola Católico de Libros

tiene montada la *Sección de Espartería*, en la que trabajan los socios del Sindicato.

Cuantos socios de un Sindicato necesiten

*serones, sarrías, aguaderas, valéos,
cubiertas, esteradas para carros,
llatas, cosederas, etc., etc.,*

deben pedirlo por conducto de su Sindicato al Sindicato A. C. de Libros

Con ello se beneficiará el mismo y beneficiará a sus hermanos de Sindicación.

=Precios ventajosísimos a los Sindicatos.=

=Consultad y os convencereis.=

Deposito en la Federación.

El Empleo del NITRATO DE CHILE

ES SIEMPRE ALTAMENTE REMUNERADOR

He aquí las cantidades que deben emplearse por hectárea en cada cultivo y los excedentes de cosechas con ellas obtenidos.

150 klg. para Cereales (secano)=	450 klg. (grano de superproducción).
250 « « « (regadio)=	875 » « » »
150 « « Maíz (secano)=	425 » « « «
250 « « « (regadio)=	600 » « « «
300 klg. para Remolacha azucarera=	9.060 « « «
250 « « Patata	=5.000 « « «
200 « « Alfalfa	=6.000 « (seca) » «
200 « « Praderas	=5.000 » (hierva) « «
200 « « Vid	=2.100 « (uva) « «
200 « « Olivo	=450 « (aceituna) » «
250 » « Cebollas	=5.500 (bulbos) « «

En el NARANJO deben emplearse 3 kilos por árbol; aplicando la mitad en Marzo y la otra mitad en Agosto o Septiembre.

En el ARROZ se deben aplicar 70 kilos por hanegada, la mitad al preparar el terreno y la otra mitad en el *cixuyó*

Para toda clase de árboles frutales, en la misma forma y proporciones que en el Naranjo

Para mas detalles dirigirse al COMITE DEL NITRATO DE CHILE. - Barquillo, 21. - Madrid.

y para todas las hortalizas de 400 a 500 kilos por hectárea

En CEREALES debe aplicarse de Febrero a Abril al arrejaque. En Maíz, Remolacha y Látas, al darles la primera ecarda. En la Alfalfa después del primer corte en praderas, en Febrero. En la Vid, en Febrero o Marzo, alrededor de la cepa, y en Olivos en la misma época.

FERNANDO DIAZ

—Constructor de Herramientas Agrícolas—

CALATAYUD Paseo de la Estación-Tlf. 69



PESO

27

kilos

Con solo ver el arado *AGUILA* premiado en el *Concurso Agrícola de Zaragoza de 1910* queda plenamente probada su sencillez con patente de invención por 20 años tipo moderno y especial creación de la casa que ha tenido una estupenda aceptación en todas las regiones agrícolas de España.

El arado *AGUILA* es de lo más moderno y sencillo que se construye.

Es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los gicatorios siendo manejado por dos caballerías aunque sean de poca fuerza.

MOTOR FORD COMPANNY—S. A. F.

BARCELONA

Agente oficial en esta comarca

Fernando Díaz.

Todo falsificador será castigado con todo rigor de la ley